

caso podrá ser satisfecha con cargo a subvenciones que la Federación reciba de las Administraciones Públicas.

7. El Presidente de la Federación no tendrá limitación en cuanto al número de mandatos consecutivos.

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

PRESIDENCIA

ANUNCIO de la Secretaría General de la Presidencia, por el que se convoca licitación para la contratación de la Campaña Publicitaria del Día de Aragón 1997.

1. *Órgano de contratación.*—Secretaría General de la Presidencia.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Diseño y ejecución de la campaña publicitaria para la difusión del Día de Aragón 1997.

b) Plazo de ejecución: Cuarenta días.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Mediante concurso (artículo 209 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

4. *Presupuesto de contrata:* Quince millones de pesetas (15.000.000 de pesetas), IVA incluido.

5. *Garantías:*

a) Provisional: Trescientas mil pesetas (300.000 pesetas).

b) Definitiva: Seiscientas mil pesetas (600.000 pesetas).

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Documentación: Los pliegos de cláusulas Administrativas particulares y los de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en la Secretaría General de la Presidencia, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, 50071 Zaragoza. Teléfono 976/71 41 55. Fax 976/ 71 41 58.

b) Información administrativa: Secretaría General de la Presidencia.

c) Información técnica: Gabinete de Comunicación. Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, 50071 Zaragoza. Teléfono 976/71 41 67. Fax 976/71 41 82.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación en el Grupo III, Subgrupo 3, Categoría A.

8. *Presentación de ofertas:*

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo octavo día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) La documentación que ha de presentarse figura especificada en el punto 2.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) La proposición económica deberá formularse conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Las proposiciones se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón (paseo María Agustín, número 36, Edificio Pignatelli, 50071 Zaragoza), en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, número 1, Código Postal 22071) y de Teruel (calle General Pizarro, número 1, 44071), o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

9. *Apertura de las ofertas:* La apertura de proposiciones se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación, a las 12 horas del cuarto día hábil siguiente, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, 50071 Zaragoza.

10. *Gastos de publicación:* Los gastos originados como consecuencia de la publicación de anuncios de licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, a 31 de enero de 1997.—El Secretario General de la Presidencia, José María Rodríguez Jordá.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FOMENTO

RESOLUCION de 4 de febrero de 1997, de la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio, por la que se anuncia subasta pública de la finca denominada «El Sotillo», bien patrimonial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Se saca a subasta pública, a celebrar a las once horas del día 28 de febrero de 1997 en la sede del Departamento de Economía, Hacienda y Fomento, plaza de Los Sitios, 7, Zaragoza, en cuya Dirección General de Presupuestos y Patrimonio puede verse el pliego de condiciones, la siguiente finca:

Rústica: Heredad que constituye una unidad orgánica de explotación agrícola, con una organización económica que no es la puramente individual, conocida con el nombre de finca «El Sotillo», en término de Rueda de Jalón y Lumpiaque, integrada por cuatro predios, con una superficie total, según Registro de la Propiedad, de cuatrocientas doce hectáreas, cuarenta y seis áreas y tres centiáreas.

El tipo de licitación es ciento setenta y siete millones ochocientos treinta y nueve mil ochocientos setenta y una (177.839.871) pesetas.

Zaragoza, 4 de febrero de 1997.—El Director General de Presupuestos y Patrimonio, José Díaz Fernández.

RESOLUCION del Instituto Aragonés de Fomento por la que se anuncia subasta pública para la realización de las obras que se indican en el Area 5 del Polígono Actur de Zaragoza.

Es objeto del presente anuncio la licitación por el procedimiento de subasta de las siguientes obras:

Urbanización de calle de nueva apertura en Area 5 del Polígono Actur de Zaragoza, uniendo la calle María Zambrano con la calle María de Luna.

Presupuesto: 31.635.430 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución de las obras: 3 meses.

Clasificación exigida: Grupo G, categoría C.

Fianzas y garantías: Ver pliego de condiciones particulares.

El proyecto y el pliego de condiciones particulares podrán consultarse en la copistería sita en el avenida de César Augusto, número 42, de Zaragoza.

Las empresas deberán acreditar su solvencia mediante la presentación de los documentos especificados en la cláusula cuarta del pliego de condiciones particulares.

Las ofertas se presentarán en mano en la sede del Instituto Aragonés de Fomento, en la calle Valenzuela, número 9, de Zaragoza. El plazo para la presentación de ofertas será de 26 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 24 de enero de 1997.—El Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento.